



GRUPO  
panorama  
servicios globales de comunicación

# CÓDIGO DE CONDUCTA Y PRÁCTICA EMPRESARIAL

---

GRUPO PANORAMA



GRUPO  
panorama  
servicios globales de comunicación

C/MAR ADRIÁTICO, 5. SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)  
91 485 28 70  
WWW.GRUPOPANORAMA.ES

# PLACAS IDENTIFICATIVAS

Grupo Panorama constituye la voluntad de unir los esfuerzos de las actividades desarrolladas por **Panorama, Olmedo, Home&Living y Atmosfera**, que son integradas de forma gradual en la sociedad Panorama Servicios Integrales S.L. al servicio de sus clientes, ofreciendo pautas de actuación y principios éticos idénticos en relación a sus principales grupos de interés con los que se relaciona en su mercado, clientes, personal, proveedores y entorno social.

Para ello, Grupo Panorama hace suyos Los Principios Fundamentales que ya fueron definidos en el año 2010 para Panorama como punto de partida de sus actuaciones, su cumplimiento nos ha permitido alcanzar la posición de líderes que hoy día mantenemos.

Por la importancia de estos Principios, los recogemos y los hacemos extensivos al conjunto de todas sus actividades.

- **La imagen** de Grupo Panorama se hace a base de relaciones claras, honestas y fieles con nuestro personal, los clientes, los proveedores y nuestro entorno.
- De **nuestro personal** depende nuestra posición de liderazgo, por eso asumimos el compromiso de asegurar su competencia y desarrollo profesional a través de la formación, del trabajo en equipo y de fomentar la responsabilidad de todos sus miembros.
- Los **clientes** constituyen nuestro activo más importante, comprenderlos, atenderlos y dar respuesta exacta a sus pretensiones, es la única forma de mantenerlos y todo ello, es tarea de todos.
- Los **proveedores** son parte de nuestra actividad, unas buenas relaciones harán que su contribución se amplíe y nos enriquezca y en momentos críticos su ayuda será determinante.
- Nuestra **gestión** está, en todo momento, dirigida a sustentar nuestro futuro y satisfacer las lógicas expectativas de nuestros accionistas y se ajusta a la verdad y transparencia a través de auditorías y permanentemente se evalúa y enriquece con la participación activa de todos nosotros.

Nuestro **entorno**, da cobijo a nuestras actividades industriales, por ello, nos comprometemos con él, cumpliendo con los requisitos legalmente exigibles y de ser de utilidad social más allá de nuestra función económica, lo que asumimos en nuestro Sistema de Calidad y Medio Ambiente de acuerdo con las Normas ISO 9001 e ISO 14001.

## SOBRE LAS PRÁCTICAS DE MERCADO

Grupo Panorama **compite en el mercado de manera leal** y no admite conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.

No trasgrede los límites de venta “a bajo costo” y fomenta las relaciones comerciales basadas en el asesoramiento, la transparencia y el beneficio mutuo con sus clientes.

Grupo Panorama utiliza los canales de información comercial **sin infringir las normas éticas que la protegen**, y en particular en los casos de incorporación de profesionales provenientes de otras compañías del sector.

**Evita difundir información maliciosa o falsa** sobre sus competidores y pretende en el marco de diferentes Asociaciones sectoriales fomentar la transparencia y mejorar la cultura del sector.

## EL SERVICIO AL CLIENTE

Grupo Panorama se compromete a **ofrecer productos elaborados de forma ética y responsable** con un alto estándar de excelencia y calidad, invirtiendo en recursos que refuerzan el desarrollo sostenible.

El servicio a nuestros clientes es nuestra **vocación** y se basa en la transmisión de nuestro conocimiento y experiencia como respuesta a sus expectativas y necesidades, y solo tiene un límite, el que nos impida el poder garantizar nuestra supervivencia y crecimiento continuado.

Grupo Panorama mantiene siempre una **comunicación clara, honesta y transparente, sin falsear sus condiciones o las características de los productos y servicios.**

Respetamos el secreto profesional de sus clientes, y en particular, toda la información que nos suministran y aquella que genera nuestra actividad con ellos, y siempre en su beneficio.

## LOS RECURSOS HUMANOS

Grupo Panorama fomenta unas **relaciones laborales basadas en la consideración personal y profesional de todos sus miembros**, siendo cimiento fundamental en la Cultura Empresarial, la conciliación de la vida personal y profesional, la formación continua y el trabajo en equipo.

Reconoce y fomenta el derecho de sindicación, de libertad de asociación y de expresión.

Actúa conforme a criterios de respeto, dignidad y justicia, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona, y garantiza frente a sus empleados la transparencia de nuestra actividad, la imparcialidad y la objetividad en la toma de decisiones.

**Grupo Panorama no permite el trato vejatorio**, el acoso o abuso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, género, jerarquía o cualquier otra condición personal o social ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías.

Establece para cada puesto de trabajo, su categoría profesional, su retribución, la jornada laboral y las horas extraordinarias siempre voluntarias, todo ello como mínimo de acuerdo con la legislación vigente y al Convenio del sector de Artes Gráficas.

El comportamiento de los empleados de Grupo Panorama se ajustará al espíritu y a la letra de este Código de Conducta y Prácticas Responsables y de sus Principios Fundamentales.

**Todos los empleados son responsables de mantener sus entornos de trabajo como propios**, cumplir sus funciones, las normas de salud y seguridad de acuerdo con el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

## LOS PROVEEDORES

La selección de los proveedores se rige por **criterios de objetividad y transparencia**, conciliando sus intereses y los de Grupo Panorama en la obtención de las mejores condiciones para ambos, con un estilo de relación lícito, ético y respetuoso.

Grupo Panorama protege la información comercial facilitada por sus proveedores, respetando la confidencialidad que estos deben mantener con otros clientes.

**Nuestros proveedores deben cumplir el Compromiso Ambiental asociado a su actividad y en particular al del presente Código de Conducta**, permitiendo que se realice cualquier revisión en relación con este punto.

La relación de los empleados de Grupo Panorama con los clientes y los proveedores se ajusta a criterios profesionales, evitando ofrecer o aceptar contraprestaciones de cualquier naturaleza realizadas con el objetivo de influir en su toma de decisiones.

## NUESTRO COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

Grupo Panorama se compromete con el entorno que le rodea:

- Manteniendo unas prácticas de consumo responsable de materiales amigables con el Medio Ambiente y de recuperación de residuos industriales de acuerdo a nuestros compromisos auditados bajo las normas ISO 9001, ISO 14001 y de Cadena de Custodia FSC® (FSC-C-167308), protegiendo con ello el entorno. Colaborando activamente con organizaciones sin ánimo de lucro que pretenden con su actividad una gestión social dirigida a los colectivos más necesitados.
- Manteniendo una política de puertas abiertas con instituciones docentes para el conocimiento de nuestra actividad empresarial por diferentes grupos interesados.
- Estableciendo conciertos con Universidades o Escuelas Profesionales para realizar en nuestro Grupo prácticas de aprendizaje o para cubrir nuestras necesidades de contratación a través de sus bolsas de trabajo.

- Impulsando con su presencia en Asociaciones de nuestra actividad y Grupos de Trabajo la mejora permanente de nuestro sector.
- Grupo Panorama lleva a cabo una gestión ética basada en los Diez Principios del Pacto Mundial y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desarrollando distintas iniciativas que suman valor económico, social y ambiental a nuestras empresas y a la sociedad.

Este código de conducta constituye el marco de referencia para la mejora continua de todas nuestras actuaciones diarias y será dado a conocer y difundido entre todos los implicados.

Este compromiso obliga de igual modo a los accionistas, al consejo de administración, a la dirección junto a todo su personal.

Junio de 2021

José Manuel Rodríguez Delgado  
Presidente